



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12546

19/05/2017

34749

AUTOR/A: URQUIZU SANCHO, Ignacio (GS); SIMANCAS SIMANCAS, Rafael (GS); GALEANO GRACIA, Óscar (GS); PALACÍN GUARNÉ, Gonzalo (GS); PEREA I CONILLAS, María Mercè (GS); SUMELZO JORDÁN, Susana (GS)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa cámara con el nº 41116, de fecha 4/07/2017, se traslada lo siguiente.

INGESA e IMSERSO no tienen personal en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 12 de septiembre de 2017